

Taller de arquitectura y urbanismo

Bi RG

Rezabal + Gurruchaga
Arkitektura eta hirigintza lanategia

MARZO 2022 MARTXOA

PROYECTO DE REFORMA Y ADECUACION DEL ENTORNO DE LA ERMITA DE MAGDALENA EN AZPEITIA
AZPEITIKO MADALENA INGURUNEA EGOKITZEKO ERREFORMA PROIEKTUA

SITUACION: AZPEITIA KOKAPENA:

ARQUITECTO:

ARKITEKTOA:

XABIER REZABAL GURRUCHAGA/LUJÁN GURRUCHAGA ODRIOSOLA

FECHA: MARZO 2022 MARTXOA

DATA:

PROMOTOR:

AZPEITIKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA

ERAGILEA:

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

DOCUMENTO A -MEMORIA

DOCUMENTO B -ANEXOS

DOCUMENTO C -PLANOS

DOCUMENTO D -PRESUPUESTO

DOCUMENTO E -PLAN DE CONTROL

DOCUMENTO F -PLIEGO DE CONDICIONES

DOCUMENTO G -ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

DOCUMENTO H -GESTION DE RESIDUOS

DOCUMENTO A: MEMORIA

El presente documento es copia de su original del que son autores Dña. Luján Gurruchaga y D. Xabier Rezabal Gurruchaga. Su uso está limitado a su uso personal y no puede ser copiado, reproducido, ni distribuido sin la autorización expresa de sus autores, quedando en todo caso, prohibida cualquier modificación unilateral del mismo. MARZO 2022 - MARTXOA Taller de arquitectura y urbanismo BiRG Rezabal + Gurruchaga Arkitektura eta hirigintza lantegia AZPEITIA	Título proyecto: Proiektuaren izenburua:	
	PROYECTO DE REFORMA Y ADECUACION DEL ENTORNO DE LA ERMITA DE MAGDALENA EN AZPEITIA AZPEITIKO MADALENA INGURUNEA EGOKITZEKO ERREFORMA PROIEKTUA	
	Redactores	Idazleak
	Xabier Rezabal Gurruchaga Luján Gurruchaga Odriozola	ARKITEKTOAK
ARQUITECTOS	Promotor:	Eragilea:
Tel: 943 81 54 20 Fax: 943 157421 E-MAIL: birg@telefonica.net	Azpeitiako udala	

BiRG, S.L.
Taller de Arquitectura y Urbanismo
Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa
Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net

MEMORIA

MEMORIA

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

LANA:	AZPEITIKO MADALENA INGURUA EGOKITZEKO PROIEKTUAREN MEMORIA
OBRA:	PROYECTO DE REFORMA Y ADECUACION DEL ENTORNO DE LA ERMITA DE MADALENA EN AZPEITIA
PROMOTOR:	AZPEITIKO UDALA/ AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

INDICE:

1. Introducción.
2. Agentes.
3. Antecedentes y condiciones de partida.
4. Definición, finalidad del trabajo y usos.
5. Datos del área.
 - 5.1. Situación, datos del entorno físico y emplazamiento.
 - 5.2. Topografía
6. Solución adoptada.
7. Justificación de la solución adoptada.
 - 7.1. – Movimientos de tierras.
 - 7.2. – Firmes y pavimentos.
 - 7.3. – Red de distribución de agua potable.
 - 7.4. – Red de saneamiento de pluviales y fecales.
 - 7.5. - Red eléctrica.
 - 7.6. –Red de telefonía, Euskaltel y gas.
 - 7.7. - Red de alumbrado publico.
8. Obras complementarias de urbanización.
9. Clasificación contratista.
10. Estudio de Seguridad y Salud.
11. Programa de Control de Calidad.
12. Resumen de presupuesto.
13. Plazo de ejecución.
14. Documentos de que se compone este proyecto.
15. Conclusión.

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

1. INTRODUCCION.

Motiva el presente trabajo la elaboración del Proyecto de reforma y adecuación del entorno de la Ermita de Magdalena en Azpeitia..

- El Ayuntamiento de Azpeitia esta llevando a cabo la reurbanización del entorno urbano de la ermita de Magdalena en la zona norte del municipio para mejora y ordenar el entorno. Con este objetivo se redacta el proyecto.
- El objeto del presente documento, es el de desarrollar a nivel de proyecto constructivo el "Proyecto de reforma y adecuación del entorno de la Ermita de Magdalena en Azpeitia."
- Los planos topográficos, así como la información de las redes de infraestructuras existentes, utilizados como base topográfica e información para realizar el proyecto han sido facilitados por los técnicos municipales y por "Inkolan".
- Dadas las características de la obra, no se considera necesario elaborar un informe geotécnico, ya que se trata de una proyecto de reurbanización, y principalmente de pavimentación.

2. AGENTES

Promotores:

- Nagore Alkorta Elorza, alcalde de Azpeitia en representación del ilustre Ayuntamiento de Azpeitia.

Arquitecto redactor:

En representación de Birg Taller de Arquitectura y Urbanismo, S.L.P. con domicilio en Arria Auzunea nº1 ático de Azpeitia 20730 y con CIF B20779526.

- Xabier Rezabal Gurruchaga (Nº colegiación COAVN 2.318)
DNI: 44127258-X
Arria Auzunea nº38 de Azpeitia 20730
- Lujan Gurruchaga Odriozola (Nº colegiación COAVN 2828)
DNI: 44149921-H
Arria Auzunea nº1 ático de Azpeitia 20730

3. ANTECEDENTES Y CONDICIONANTES DE PARTIDA.

El Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Azpeitia incluye los ámbitos objeto de intervención como suelo urbano donde se remite a un Plan Especial de Ordenación Urbana a los efectos de la determinación de su ordenación pormenorizada.

Las zonas de actuación se encuentran enclavadas dentro de la zona norte de la localidad. Situado junto al Casco Histórico de Azpeitia, al norte del mismo, tras la iglesia de Soreasu, en la ladera de Izarraitz, donde ésta encuentra al río Urola, con el que linda.

Comprende los desarrollos urbanos llevados a cabo entre el Casco Histórico y la ermita de la Magdalena, primero a modo de arrabal y más adelante en forma de bloques abiertos. Se ubica en el ámbito el centro cultural de Soreasu

La configuración actual de esta zona, es de vial y acera peatonal en la zona del Hospital y por la zona de la Ermita de Magdalena dos espacios a cada lado del edificio actualmente destinados a aparcamiento provisional tras el derribo de los dos edificios colindantes a la Ermita.

La Ermita cuenta con dos viales en "V", uno hacia la cantera y el otro hacia "Eskusta".

4. DEFINICION, FINALIDAD DEL TRABAJO Y USOS.

La documentación del presente Proyecto, tanto grafica como escrita, se redacta para establecer todos los datos descriptivos, urbanísticos y técnicos y para llevar a buen termino la urbanización pretendido según las reglas de la buena construcción y la reglamentación aplicable, adaptándose a la los requisitos de diseño que el Ayuntamiento de Azpeitia a establecido, en anteproyecto previos a este proyecto de ejecución.

5. DATOS DEL AREA.

5.1. Situación, datos del entorno físico y emplazamiento.

La zona objeto de proyecto se ubica al norte de la trama urbana del municipio junto al Casco Histórico de Azpeitia.

Las calles a ambos lados de la Ermita están provista de servicios de saneamiento y drenaje, agua, energía eléctrica, gas, telefonía (Telefónica y Euskaltel) y alumbrado urbano.

La calle que se dirige hacia Izarraitz, cuenta con todo tipo de servicios por la calzada, así como la regata encauzada. La parcela situada en esta zona cuenta con muros de piedra de la antigua edificación que hace de muros de contención y una farola de reciente instalación. Esta calle tiene un ancho variable, el punto mas estrecho cuenta con 4,00 m, con una sección de calzada rodada y posteriormente se ensancha manteniendo la anchura de calzada pero con una zona de aparcamiento con "todo uno" en la zona Norte.

El asfalto no esta en mal pero la zona de aparcamiento actual, es provisional y cuenta con una capa de todo uno. La iluminación es reciente y cuenta con una luminaria.

La calle que se dirige hacia "Eskusta", cuenta con todo tipo de servicios por la calzada, la red de fecales general discurre por la calzada. La parcela situada en esta zona cuenta con muros de piedra de la antigua edificación que hace de muros de contención. Esta calle tiene un ancho variable, el punto mas estrecho cuenta con 5,20 m, con una sección de calzada rodada y posteriormente se ensancha hasta los 6,50 m manteniendo la anchura de calzada, cuenta con una zona de aparcamiento con todo una en la zona Norte. Existe una escalera que ha acceso

a la zona verde detrás de la Ermita. La zona cuenta con red de pluviales que recoge el agua de la cubierta.

El asfalto no esta en mal pero la zona de aparcamiento actual, es provisional y cuenta con una capa de todo uno. Cuenta con red de pluviales que recoge el agua de la cubierta.

El entorno dispone de las siguientes instalaciones:

- Distribución de agua potable. El ámbito cuenta con una red general conexión de Ø150-125 mm y acometidas El estado de la red general, parece correcta por tanto no se prevé sustituir el conducto actual pero si las acometidas. También transcurre por la calle la red general de alta de agua.
- Red de saneamiento. Todas las calles estan provistas de red separativa de pluviales y fecales. En general, el colector de pluviales se encuentra en buen estado.
- Distribución de energía eléctrica. En la actualidad el área está atravesada por una red de Iberdrola, parte soterrada y otra parte aérea.
- Red de distribución de gas. El ámbito de intervención no cuenta con una red de gas natural.
- Red de telefónica. Al igual que la red de agua potable y la red de electricidad, cuenta con la red de telefónica soterrada pero que se convierte en aérea hacia la carretera de "Eskusta".
- Red de Euskaltel. Al igual que la red de agua potable y la red de electricidad, cuenta con la red de canalización de Euskaltel, que discurre paralela.

Alumbrado público. El ámbito cuenta de una red de alumbrado público soterrado en la parcela de la carretera a la cantera.

5.2. Topografía.

La zona del vial hacia la cantera desde Magdalena tiene una pendiente aproximada del 6,5 % y la zona del vial desde Magdalena a "Eskusta" un pendiente aproximada de 1%. Al mismo tiempo, el área cuenta con transito muy importantes de vehículos pesados hacia la empresa en el camino a hacia los caseríos de la falda del Izarraitz que comparten calzada con las personas, el transito de vehículos por el vial hacia "Eskusta" en mas reducido.

6. SOLUCION ADOPTADA.

La solución proyectada para resolver la zona hacia los Caserío de la falda del Izarraitz es ordenar el espacio en paralelo a la vía para estacionamiento de vehículos, con una acera y un espacio verde hasta los muros de contención del antiguo edificio y de la Ermita.

Se prevé limpiar y recuperar los muros de piedra que hace labores de muro de contención y rematan la urbanización. Se prevé una recogida de las aguas pluviales así como la colocación de un tubo poroso para evitar filtraciones por capilaridad en la Ermita. La cota actual de la Ermita es inferior a las dos parcelas colindantes y el objetivo es minimizar las humedades presentes en al Ermita por capilaridad.

La solución proyectada para resolver la zona hacia "Eskusta" es ordenar el espacio en paralelo a la vía para una posible parada de autobús, con una acera y un espacio pavimentado o hasta los muros de contención del antiguo edificio y de la Ermita. Este espacio contara con un banco central y una rampa de acceso a la parcela que se sitúa detrás de la Ermita para su mantenimiento.

Se prevé limpiar y recuperar los muros de piedra que hace labores de muro de contención y rematan la urbanización. Se prevé una recogida de las aguas pluviales así como la colocación de un tubo poroso para evitar filtraciones por capilaridad en la Ermita. La cota actual de la Ermita es inferior a las dos parcelas colindantes y el objetivo es minimizar las humedades presentes en al Ermita por capilaridad. Se remata el muro existente con un muro de piedra hormigonado que remata contra el muro de piedra existente en la carretera. Se prevé un paso a la parte trasera de la ermita para garantizar su mantenimiento. La zona peatonal de la parada de autobús, se extiende paralela al muro que cierra el recinto de la ermita hasta la puerta. Zona peatonal en una plataforma única que se distingue por la pavimentación.

El programa de necesidades ha sido fijado por el promotor y desarrollado conjuntamente hasta llegar a la solución definitiva que se plantea en el Proyecto.

La urbanización proyectada cumple con las determinaciones de establecidas en el Plan General en vigor en el municipio de Azpeitia.

La justificación de la actuación y del contenido del presente proyecto viene derivada del anteproyecto, cuyos criterios funcionales y formales son los siguientes:

- Poner en valor en entorno de la ermita de "Madalena", dando el valor como patrimonio cultural que tiene el edificio.
- Buscar una solución practica a la relación entre los dos elementos básicos cuales son el automóvil y el peatón.
- Resaltar la prioridad del peatón con la ejecución de los diferentes tratamientos del suelo, siempre en un mismo nivel sin resaltos apreciables, con pendientes transversales, cumpliendo la normativa de accesibilidad.
- En las zonas de estancia creadas, adaptar la sección transversal buscando la fácil evacuación de las aguas pluviales.
- Mejora de algunas de las instalaciones existentes en el ámbito, especialmente de saneamiento de aguas pluviales y alumbrado.
- Ordenar los espacios para revalorizar la zona, generando plazas de aparcamiento tanto para vehículos como para la parada de bus.

7. JUSTIFICACION DE LA SOLUCION ADOPTADA.

Las obras definidas en el presente Proyecto de Urbanización incluyen las propias del ámbito definido así como las acometidas de servicios definidas situadas en el exterior del ámbito y los ajustes para la conexión con los ámbitos y urbanización colindantes.

Las calles a objeto de remodelación no pueden cerrarse al tránsito peatonal y rodado durante la ejecución de obras, por ello salvo en momentos puntuales, el acceso estará debidamente acondicionado para todas las viviendas y cantera de la zona.

Asimismo, es de señalar que dada la dimensión, tránsito y tráfico de las calles, será necesario el empleo de maquinaria de reducido tamaño para la realización de excavaciones y rellenos. De la misma manera, la aproximación de los materiales a su lugar de colocación se deberá realizar con pequeña maquinaria.

Las obras de urbanización a ejecutar se describen en los subapartados siguientes:

- Trabajos previos, demoliciones y movimiento de tierras.
- Firmes y pavimentos.
- Red de Saneamiento de Pluviales.
- Red de Alumbrado Público.
- Red de telefónica e Iberdrola.
- Mobiliario Urbano.
- Señalización.

7.1. – MOVIMIENTO DE TIERRAS

En el presente proyecto, se ha previsto eliminar todo el pavimento actual del ámbito objeto del proyecto previo desbroce de la zona trasera y limpieza de los muros existentes.

- En la zona señalizada en los planos se fresa la calzada y elimina el “todo uno” y relleno de las zonas actuales para realizar rellenos acordes y zonas verdes. Se elimina parte del muro de contención en la zona del vial hacia "Eskusta" para ampliar la zona de estacionamiento y poder albergar una parada de autobús, esto permitir realizar un nuevo acceso a la zona verde trasera a al Ermita para su mantenimiento para ellos se alza un muro de escollera hormigonada de contención, aproximadamente, de inclinación 5(H):10(V).

7.2. – FIRMES Y PAVIMENTOS

Los acabados superficiales de la acera será mediante pavimentos pétreos de aplacados de piedra irregular (crema Navarra o similar a la existente en el entorno del antiguo hospital) color crema y 4,0 cms de espesor, y en la zona que conforma plataforma única con el vial, aparcamiento y parada de bus se prevé la colocación de adoquín 10x10x10 cm todo recibido con mortero.

El conjunto de las losas previstas en aceras serán de un espesor de 4,0 cm aproximadamente y las zonas de adoquín de 10 cm sentadas sobre mortero de 1/6 de cemento sobre una solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm de espesor, armada con mallazo 150x150 x8, sobre subbase de 15 cm de zahorra artificial, a ejecutar tras precedente aporte exterior, demolición y levantamiento del pavimento y cunetas actuales y de firme actual y sobre los rellenos debidamente rematados con cintas plásticas, de las infraestructuras y canalizaciones soterradas, todo ello debidamente compactado en tongadas.

Todos los detalles de las tapas de arquetas existentes y pavimento nuevo, serán objeto de estudio “in situ”, se replantearán las tapas de arquetas de las instalaciones soterradas en los posible se dispondrán totalmente dentro de un tipo u otro tipo de material, pero no rompiendo las losas de ambos materiales, para lo que habrá de replantear y resolver “in situ” las distintas instalaciones a disponer bajo cada pavimento.

Una premisa básica es el cumplimiento de la normativa de accesibilidad y la recogida de las aguas pluviales de superficie, para lo que se disponen pendientes transversales para recoger las aguas en rejillas-sumideros transversales.

También se proyecta una zona de asfalto, en la zona del vial afectado previo fresado del existente.

7.3. – RED DE SANEAMIENTO.

7.3.1. Antecedentes y objeto del proyecto

El presente proyecto contempla las actuaciones necesarias para la mejora y recogida de las aguas pluviales existentes a ambos lados de la Ermita de Magdalena. El resto de los trabajos consiste en reubicación de las tapas existentes en la zona afectada por la obra.

En la ejecución de la obra se deberá seguir toda la legislación así como la normativa vigente que por cualquier concepto sea de aplicación.

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

También serán aplicables todos los procedimientos constructivos y normativos, así como el reglamentos que tiene en vigor Gipuzkoako Ur Kontsortzioa-Gipuzkoako Urak.

El contratista adjudicatario de las obras será conocedor de dichos documentos y no podrá alegar desconocimiento para su cumplimiento.

La red de abastecimiento, realizada en fundición dúctil Ø 150 así como las acometidas domiciliarias, se mantienen sin afección sobre las mismas conforme al Reglamento Técnico de Gipuzkoako Urak.

El presente proyecto NO se prevé la instalación de una boca de riego y un hidrante. En caso de que el Ayuntamiento considere necesaria la colocación de alguna unidad adicional, deberá comunicárselo a Gipuzkoako Urak previo al comienzo de las obras, indicando ubicación y modelo a instalar.

7.4. - RED DE SANEAMIENTO DE PLUVIALES.

Este proyecto aprovecha la red existente de aguas pluviales para conectarse las nuevas zonas pavimentadas. Se modifican las rasantes de la calzada, por tanto se prevé instalar nuevos sumidero en calzada asi como sustituir los sumideros que se mantiene en cuneta o badén.

Se completa con ramales el colector general de pluviales en PVC Ø 315 mm. Las acometidas a las bajantes se realizarán en PVC Ø 200 mm según planos y muros poros junto a los muros de carga de la iglesia.

En gran parte del trazado está previsto que las nuevas canalizaciones apenas afecten en espacio de las existentes. No obstante, durante el replanteo será imprescindible la identificación sobre el terreno de los servicios existentes y la determinación de sus profundidades, dado que pueden condicionar las rasantes definitivas del nuevo colector. Estas comprobaciones se complementarán con las correspondientes catas y la identificación de los usos de cada acometida.

Los pozos de registro serán de hormigón armado con diámetro interior 1 metro. Las arquetas de acometida, realizadas en hormigón, tendrán unas dimensiones interiores de 0,40 x 0,40 mts.

Los trabajos consistirán principalmente en:

- Excavación y relleno de zanjas.
- Instalación de colectores de saneamiento de PVC Ø 315, 200 mm y tubo poroso junto a los muros de la ermita.
- Conexión de las bajantes de pluviales existentes.
- Nuevos sumideros.
- Ejecución y/o renovación de obras de fábrica.

Una vez concluidos los diferentes tramos y de forma previa a la puesta en servicio, se realizará además la inspección de los colectores de saneamiento mediante CCT

7.5.- RED DE GAS

No se prevé ningún otro tipo de actuación para renovación de redes en la zona.

7.6. - RED ELECTRICA O IBERDROLA

No se prevé ningún otro tipo de actuación para renovación de redes en la zona, el proyecto se limita a mantener las arquetas y sin necesidad de adaptar las arquetas, asfaltar en entorno fresado de las arquetas. No obstante se prevé una partida para una posible nueva conducción de la línea soterrada en el tramo que se conecta al poste para pasar a aéreo y los trabajos necesarios para retirar los tensores y garantizar la estabilidad del poste aéreo de Iberdrola existente próxima a la zona de excavación mantenga la tensión y garantice su estabilidad. Conductos soterrados de Polietileno Alta densidad (TPC) de 160 mm de diámetro, cambiando por uno de hormigón si fuera necesario.

7.6. – RED DE COMUNICACIÓN.

La red de comunicaciones de Telefónica y Euskaltel no se ve afectada, asfaltar en entorno fresado de las arquetas de telefónica y Euskaltel, existentes en el vial.

7.7. - RED DE ALUMBRADO PÚBLICO.

La red figura en los planos . Se proyecta una nueva red que conecta con las luminarias actuales existentes en la calle, se retira el existente en la zona de aparcamiento en la carretera hacia la cantera y se sustituye por una luminaria de menor altura de carácter urbano a ambos lados de la Ermita. Se prevé la actuación una nueva red que conecta con la red subterránea existente en la zona.

Se prevé la instalación de cuatro puntos de luz decorativo formado por: Luminaria hermética de ATP ILUMINACION modelo CONICA TLA 55W LED 3000°K, color negro, grado de hermeticidad IP-66, con, con equipo de regulación de flujo "Media noche virtual" y equipo integrado de CREE. Columna de sección redonda de ATP modelo ATLAS de 4 metros de altura, de acero galvanizado, en color similar a las existentes en el ámbito, puerta de registro y fijación al suelo con 4 pernos de anclaje. Caja de protección tipo SERTSEN CF-102-T.

7.8.- MOBILIARIO

Se prevé el suministro y colocación de un banco en la zona del vial hacia "Eskusta", en frente de la zona prevista para la parada de autobús. Banco modelo Modo08 en fundición y madera tropical MODO08-3000.

Siembra de mezcla de semillas para césped tipo mixta con adición de especies arbustivas en las zonas verdes y suministro e instalación de callistemos latvias entubados o similares.

7.9.- SEÑALIZACION

Para finalizar las obras, se prevé el pintado del paso de cebra ubicado frente a la Ermita.

8. OBRAS COMPLEMENTARIAS DE URBANIZACION.

Las obras complementarias de urbanización consistirán básicamente en la conexión con el vial existente en el punto ya señalado anteriormente.

9. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.

De acuerdo con el Real Decreto 1627/1997 por el que se implanta la obligatoriedad por parte del promotor de nombrar el coordinador de seguridad y salud en fase de proyecto para la redacción del Estudio de Seguridad y Salud en el trabajo que se acompaña en este proyecto en el apartado *Documento G: Estudio de Seguridad y Salud*.

10. PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD.

Control de recepción:

El control de recepción en obra de los productos, equipos y sistemas que se suministren, se realizara de acuerdo con el Decreto 238/1996, de 22 de Octubre del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco. Para ello se

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

redactara un proyecto específico por técnico competente y que se presentara anejo al Proyecto de Ejecución.

Control de ejecución:

El control de ejecución de la obra, se realizara de acuerdo con las especificaciones que se señalaran en el Pliego de condiciones Técnicas de la Edificación

Control de obra terminada:

El control de obra terminada se estima se realizara de acuerdo con lo exigido por la legislación vigente.

11. RESUMEN DE PRESUPUESTO.

M1	MOVIMIENTO DE TIERRAS, DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS....	41.162,23
M2	PAVIMENTACION.	33.432,75
M3	AFIRMADO DE CALZADAS.	16.920,63
M4	RED DE SANEAMIENTO.	9.641,89
M5	ALUMBRADO PÚBLICO.	17.694,85
M6	IBERDROLA	2.190,44
M7	MOBILIARIO URBANO.	1.566,25
M8	SEÑALIZACION.....	380,13
M9	GESTION DE RESIDUOS.....	7.207,45
M10	SEGURIDAD Y SALUD.....	3.575,87
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		133.772,49
13,00% Gastos generales		17.390,42
6,00% Beneficio industrial		8.026,35
Suma.....		25.416,77
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		159.189,26
21% I.V.A.....		33.429,74
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		192.619,00

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

12. PLAZO DE EJECUCION.

En el Anejo nº 3 se acompaña el diagrama de barras con la programación de las mismas. De acuerdo con el mismo, el plazo estimado para la ejecución de las obras es de 3 meses.

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

13. DOCUMENTOS DEL QUE SE COMPONE ESTE PROYECTO.

El presente Proyecto consta de los siguientes documentos:

Documento nº A.- MEMORIA

Documento nº B.- ANEXOS

Anejo nº 1.	Reportaje Fotográfico.
Anejo nº 2.	Justificación Cumplimiento de Normativa de Accesibilidad.
Anejo nº 3.	Plan de Obra.

Documento nº C.- PLANOS

Nº P-1.	Plano de Situación y Emplazamiento. Estado Actual.
Nº P-2.1.	Plano Estado Actual. Descriptivo
Nº P-2.2.	Plano Estado Actual. Arquetas.
Nº P-2.3.	Plano Estado Actual. Instalaciones. Servicios existentes.
Nº P-3.1	Plano Reformado. Topográfico.
Nº P-3.2	Plano Reformado. Acotado.
Nº P-3.3	Plano Reformado. Arquetas.
Nº P-3.4	Planta Superpuesto.
Nº P-3.5	Planta Modificada. Instalaciones.
Nº P-4	Secciones.
Nº D-1	Detalles. Saneamiento.
Nº D-2	Detalles. Alumbrado.
Nº D-3	Detalles Pavimento.

Documento nº D.- PRESUPUESTO

Documento nº E.- PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD.

Documento nº F.- PLIEGO DE CONDICIONES.

Documento nº G.- ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.

Documento nº H.- ESTUDIO DE GESTION DE RESIDOS DE DEMOLICION Y CONSTRUCCION.

BiRG, S.L. Taller de Arquitectura y Urbanismo Arria Auzunea nº1 Azpeitia 20730 Guipuzcoa Tel.943 81 54 20 email: birg@telefonica.net	MEMORIA
---	---------

14. CONCLUSION.

Contando el presente proyecto con la justificación y definición suficiente de las obras que se pretenden llevar a cabo, lo sometemos a la consideración del Ayuntamiento de AZPEITIA, en espera de merecer su aprobación.

Azpeitia, 28 de marzo de 2022.

BIRG taller de arquitectura y urbanismo S.L.
 Arquitectos.

Xabier Rezabal Gurruchaga/ Lujan Gurruchaga Odriozola

